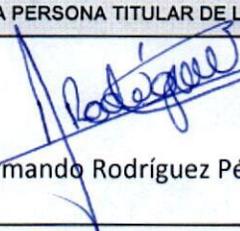


REGISTRO DE TRÁMITES Y SERVICIOS

	Registro de Trámites y Servicios Municipio de Abasolo, Guanajuato.		
HOMOCLAVE	AB-DEYT-04	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	11/03/2021
I. NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO.			
PROGRAMA EN MARCHA "MI TIENDA AL 100"			
Hacer que el desarrollo de los emprendedores sea posible y tangible, incrementando las oportunidades de acceso al financiamiento para proyectos productivos, de infraestructura, equipamiento y capital de trabajo, a través de los esquemas de financiamiento y programas integrales.			
II. MODALIDAD.			
Presencial			
III. FUNDAMENTO JURÍDICO DE LA EXISTENCIA DEL TRÁMITE O SERVICIO.			
Reglas de operación vigentes.			
IV. DESCRIPCIÓN DE LOS CASOS EN QUE PUEDE O DEBE REALIZARSE EL TRÁMITE O SERVICIO Y PASOS PARA LLEVARLO A CABO.			
Todo negocio establecido, que cuente con alta en hacienda, personas físicas o morales.			
PASOS			
1-. Acudir a la Dirección de Desarrollo Económico y Turismo.	5-. Elaboración y firma de instrumentos jurídicos (convenios)		
2-. Ingresar un expediente completo de solicitud en ventanilla de Desarrollo económico	6. Aportación económica de beneficiarios		
3-. Una vez analizado y dictaminado expediente, enviar el padrón de beneficiados inscritos al programa anexo de expedientes a la Secretaría de Desarrollo Económico Sustentable del Estado de Guanajuato.	7. Toma de capacitación don temas de liderazgo y ventas virtuales		
4-. Notificación de los resultados	8. Imagen comercial del negocio y entrega de equipamiento		
V. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE REQUISITOS.		SI EL REQUISITO NECESITA FIRMA DE VALIDACIÓN, CERTIFICACIÓN, AUTORIZACIÓN O VISTO BUENO SEÑALAR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD QUE LO EMITE.	
1. Copia de identificación oficial		INE	
2. Copia de Constacia de Situación Fiscal		Oficinas de Gobierno	
3. Copia del comprobante de domicilio (no mayor a 3 meses)		Expedido por: TELMEX, CFE, JAPAMA, etc.	
4. Cotización de equipamiento con firma y sello de algun establecimiento			
VI. ESPECIFICAR SI EL TRÁMITE O SERVICIO SE PRESENTA MEDIANTE FORMATO, ESCRITO LIBRE, AMBOS O POR OTRO MEDIO.			
Formato de inscripcion anexo 1 y Formato de estudio socioeconomico anexo.			
VII. LINK PARA DESCARGA DE FORMATO.		FECHA DE PUBLICACIÓN DEL FORMATO	
No aplica		No aplica	
VIII. EN CASO DE SER REQUERIDA; OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN, VISITA DOMICILIARIA O VERIFICACIÓN.			
Si requiere, con el objetivo de verificar que la informacion que proporciona sea real y que el negocio y si se encuentre establecido			
IX. DATOS DEL CONTACTO OFICIAL RESPONSABLE DEL TRÁMITE O SERVICIO.			
NOMBRE DE LA PERSONA SERVIDORA PÚBLICA	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	
Ing. José Armando Rodríguez Pérez	429 693 25 07	economico@conoceabasolo.gob.mx	
X. PLAZO DE RESPUESTA DEL TRÁMITE O SERVICIO.		FIGURA JURÍDICA QUE APLICA A SU RESOLUCIÓN	
1 año		Afirmativa Ficta	Negativa Ficta XXXX

X. PLAZO DE RESPUESTA DEL TRÁMITE O SERVICIO.		FIGURA JURÍDICA QUE APLICA A SU RESOLUCIÓN		
1 año		Afirmativa Ficta		Negativa Ficta
				XXXX
XI. PLAZO DE PREVENCIÓN POR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD MUNICIPAL.			Inmediato	
PLAZO PARA QUE EL SOLICITANTE CUMPLA CON LA PREVENCIÓN.			Inmediato	
XII. MONTO DE LOS DERECHOS O APROVECHAMIENTOS Y/O FORMA DE CÁLCULO.		ALTERNATIVAS PARA REALIZAR EL PAGO		
Aportación por parte del beneficiado \$10,000		En cajas de la tesorería a cuenta especial del programa en Marcha		
XIII. VIGENCIA DE LA RESOLUCIÓN QUE SE EMITE.				
Permanente				
XIV. CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO.				
Que el negocio esté establecido y cuente con alta en Hacienda.				
XV. UNIDADES ADMINISTRATIVAS ANTE LAS QUE SE PUEDE PRESENTAR EL TRÁMITE O SERVICIO Y SUS DOMICILIOS.				
DEPENDENCIA O ENTIDAD:		Presidencia Municipal de Abasolo, Guanajuato		
ÁREA O DEPARTAMENTO:		Desarrollo Económico		
DOMICILIO (S):		Blvd. Guerrero #770, Col. El Salitre, Abasolo, Guanajuato.		
XVI. HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO.				
Lunes a Viernes de 09:00 a 16:00 hrs.				
XVII. DATOS Y MEDIO DE CONTACTO PARA CONSULTAS, ENVÍO DE DOCUMENTOS Y QUEJAS.				
DOMICILIO (S):		Blvd. Guerrero #770, Col. El Salitre, Abasolo, Guanajuato.		
TELÉFONO (S):		429 69 3 25 07		
CORREO ELECTRÓNICO (S):		economico@conoceabasolo.gob.mx		
LUGARES PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALÍAS EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO				
DEPENDENCIA		TELÉFONO		CORREO ELECTRÓNICO
Contraloría Municipal		429 693 00 76 ext. 1129		contraloria@conoceabasolo.gob.mx
XVIII. INFORMACIÓN QUE SE DEBE CONSERVAR PARA FINES DE ACREDITACIÓN, INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN CON MOTIVO DEL TRÁMITE O SERVICIO.				
Copia del expediente				
NOMBRE Y FIRMA DE LA PERSONA TITULAR DE LA DIRECCIÓN.			SELLO DE LA DIRECCIÓN.	
 Ing. José Armando Rodríguez Pérez				